



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DÉFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Conste

Frente a determinadas murmuraciones que por ahí circulan, debemos hacer constar que nuestro Ayuntamiento no se hace el ciego ante la cuestión de los abastecimientos, sino que la toma con el debido interés. Por dos veces acudió ya a la Junta de subsistencias de la provincia, y obtuvo la callada por respuesta; en la sesión del domingo último acordó llamar de nuevo a su puerta y ahora nos demostrará si ha despertado o continúa *duermes*.

El Ayuntamiento observa que asunto tan importante se agudiza cada vez más, y abriga sus temores. Y sobre todo, desea evitar responsabilidades. Pero necesita de normas y atribuciones, y esto es lo que reclama.

Si en nosotros, en los administrados, reinara por igual el conveniente patriotismo, facilitaríamos mucho su obra a nuestra digna Corporación municipal, y casi se la evitaríamos. Las cosechas, por su parte, han puesto, y prometen poner, lo que a ellas toca; completemos nosotros la obra de la tierra. No abramos a sus productos las puertas de nuestro concejo, mantengámoslos dentro de él, cambiémoslos entre nosotros mismos, y aunque padezcan un poco los egoísmos naturales en circunstancias como las presentes, habremos arreglado en lo esencial nuestra casa. Y esto es algo.

El «Astur-Galaico»

Con una concurrencia extraordinaria, superior a los cálculos de la imaginación más lozana, se realizó el

domingo, 25 de los corrientes, la botadura del «Astur-Galaico», hermoso vaporcito de 200 toneladas, construido en la Linera, lugar acreditado de antiguo en ese género de fábricas.

La clase de vida a que un pueblo se consagra, le imprime carácter y ahonda la afición en él. La Linera, que años atrás era el único astillero, o el de mayor reputación en esta comarca, a pesar de haber suspendido durante mucho tiempo esa índole de construcciones, conserva en su seno, o establecidos en sus cercanías, los hombres más diestros en estos contornos y de gusto más depurado en semejantes obras. Ahí está patentizándolo el vaporcito de que hablamos; esbelto, construido con limpieza y gusto, mereció calurosos elogios de cuantos concurrieron al acto de lanzarlo al agua.

Este espectáculo fué de un lucimiento sorprendente; la gente afluía a presenciarlo en profusión admirable, en automóviles, coches, caballerías y a pié y no es aventurado afirmar que se vaciaron allí los pueblos y lugares de los alrededores, desde Tapia, y aun más allá, hasta Vegadeo. Quien ofrecía un aspecto en extremo pintoresco, era la ría, y principalmente la amplia ensenada que abre espacio a sus aguas en tierras de Asturias; todas las pequeñas embarcaciones de las dos bandas del Eo, allí estaban, colmado su seno de numeroso gentío. Ante espectáculo semejante, comprendemos que el barco se hubiese dado cuenta y cuidase de no hacer un mal papel; porque, a la verdad, dijérase que conocía que todas las miradas estaban en él, y así resbaló solemne, majestuoso, y penetró en el agua sin el más leve chapoteo, ni agitarla siquiera, y se mantuvo derecho como bien equilibrado.

Hallamos muy en su punto este linaje de fiestas; constituyen un aplauso al trabajo y un aliento a nuevas empresas. Ese barco, construido aquí, ha proporcionado pan por más de un año a muchos trabajadores, y aquí dejó la ganancia, que, encargado afuera, afuera se marcharía.

Si no se ha colocado ya, parece que va a colocarse en la misma Linera otra quilla; los armadores son

los mismos, nuestros amigos Rita y consocios, y el tonelaje de la nueva embarcación será mayor. A esto debe tenderse, a buques de porte crecido; probablemente a la terminación de la guerra holgarán muchos barcos de cabotaje y en cambio tendrán empleo muy lucrativo los capaces de abandonar las costas e internarse en los mares a servir el comercio internacional. Es hecho confesado por la misma prensa inglesa que el tonelaje diariamente hundido no se repone al año ni siquiera en la mitad.

«Castropol, 13 de Agosto, 1918.

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Sr. mío: Oportunamente y con calma, me enteré de la carta, con que principia el periódico número 474 y aunque *no me inquieta* su contenido, me creo en el deber de manifestar, que no tengo por qué, ni para qué sincerarme de mi actitud en la última elección de Diputados a Cortes; a nadie debo satisfacciones en este orden. Consciente de mis actos, los inspiro siempre en el cumplimiento de mi deber.

Y esto dicho y toda vez que mis ideales no son los que hoy sustenta ese decenario, ruego a V. señor Director, me dé de baja como copropietario de dicho periódico, disponiendo la liquidación correspondiente y la publicación de la presente.

De V. affmo s. s.

Ramón G. Bermúdez.»

Quedará complacido el Sr. García Bermúdez respecto a los deseos manifestados en el segundo párrafo de la carta transcrita más arriba. En cuanto al resto del contenido de ella, hemos de manifestarle a nuestra vez que creemos muy acertada su resolución de no sincerarse de una actitud que en ningún momento le hemos pedido que explique, ni siquiera deseado que aclare, pero que ya hemos juzgado para nuestros adentros.

Y no le hemos pedido esas satisfacciones, que él tan expresivamente niega, porque, aparte de que no nos importan gran cosa, entendemos que no tendríamos derecho a pedir las por actos que el Sr. Bermúdez es muy dueño de ejecutar. Como nosotros no hemos cambiado de ideales, o de aspiraciones, o de anhelos o de lo que sea, seguimos con nuestro antiguo dogma de democracia, que nutre con entera pureza el derecho de cada uno: el del Sr. García Bermúdez a hacer lo que le plazca y el nuestro de opinar, de aquilatar, de formar dictámen sobre los actos ajenos, como los demás mortales lo forman, aquilatan y opinan de los nuestros. De aquel señor son las *premisas*, (sus actos); nuestra es la tentadora libertad de juzgar, nuestra la *consecuencia*, que tiene dos acepciones: CONSECUENCIA, deducción de las premisas aquellas; CONSECUENCIA, firmeza de principios, fidelidad al ideal antiguo.

Y nuestro *ideal* no es otro que continuar y mantener la obra de Loriente por cariño al amigo, por respeto al jefe ausente, por consideración a nuestro pasado, por meditación del presente, por esperanza en el porvenir. Todo ello muy romántico.

Y *suum cuique*, que decimos los hombres civiles.

La Montijano en Castropol

«¡LO QUE VALE EL TALENTO!!». — «LA PRIMERA POSTURA»

Se han finiquitado las fiestas de San Roque con este número teatral, a cargo de una sección de la Compañía Montija-

no, que puso en escena «¡Lo que vale el talento!!» y «La primera postura». Esta última de Arniches; la otra, según el programa de Echegaray. Pues no es de Echegaray; es de *Francisco Pérez Echevarría*.

¡Qué bien deben cuajar en China los camelos!... Es muy cómico el dar camelos. Y no es menos cómico el salir uno camelado. Además, en el mentiroso programa, no venía consignado Ricardo, el tipo calaveresco de la obra en cuestión. Conste, pues, que «¡Lo que vale el talento!!» es de Francisco Pérez Echevarría y no de Echegaray.

A esta velada asistió el público de costumbre en tales días de fiesta. Hubo muchos aplausos y muchas bocas abiertas... Las bocas abiertas son los aplausos de los bobos. Esto de las bocas abiertas lo obró la segunda actuación del señor Montijano (padre), cuya sola presencia domina, resalta, llena toda la escena y se capta la simpatía general.

«¡Lo que vale el talento!!» gustó; la trama está perfectamente urdida, bien estudiado el ambiente y las costumbres de los personajes, los cuales aparecen bien diferenciados, aunque su lenguaje es un poco vulgar, y al revés de los personajes de Echegaray, saben contenerse en sus arrechuchos nerviosos, y, como los personajes de Echegaray, llevan a cabo la venganza, lo que está en contracción con la blanca conciencia que debiera universalizarse, la blanca conciencia que tiende a hacerse susceptible de elevarse a la *tolerancia y amplitud. a la altura de la visión olímpica, en que se percibe la suprema armonía de todas las ideas y de todas las cosas*, como quería Goethe. Valentín y su padre don Pedro, en conclusión, se vengan. A propósito de la venganza y de los personajes de Echegaray, escribe Ramiro de Maeztu: «Los personajes de Echegaray obran como desearíamos obrar casi todos los asistentes al teatro. Todos quisiéramos desenmascarar en público al hipócrita y matar al enemigo que nos ha hecho daño. No lo hacemos. No somos salvajes». Luego, todo espíritu civilizado, inteligente, moderno, debe vengarse... sin vengarse, que es la más sublime venganza, según Nietzsche.

Esta comedia de referencia debiera titularse «Para lo que vale el talento» ya que a Valentín el talento no le valió para nada, o, «¡Lo que vale el dinero!», ya que el dinero fué el que resolvió el problema de su vida.

El señor Jiménez hubiera hecho una excelente creación de Valentín si no hablara como acostumbra, por descargas... ¿A qué hablar tan deprisa? No se puede hablar tan vertiginosamente sin violentar el ritmo de la frase, el matiz de los conceptos, la armonía, en fin, del parlamento. ¿No le dice el arte de declamación que hay que subir, atenuar el tono; subrayar, alargar las palabras, para que, mientras, el público se haga cargo en absoluto de los pensamientos y éstos no pasen sin hacer su efecto? Los demás cumplieron satisfactoriamente su cometido. No dejaremos de recomendar al señor Casanova, que, si piensa dedicarse al teatro, se tome alguna cosa para hacer la voz más varonil. En verdad, si ha de hablar siempre con esa vocecita..., va resultar tristemente hilarante. Y no vea en esto mal deseo.

¡Ah! Falta «La primera postura», de Arniches. Pues Arniches, con «La primera postura», nos hace reír con la violencia de siempre, sacando a un hombre de un par de botas, en cuya operación, este hombre, chilla, lloriquea, porque las botas le lastiman en un callo que tiene en el dedo meñique del pie...

Pedro G. Arias

DEL PARTIDO

TAPIA

LA GRATITUD DE UN PUEBLO

En el local de la Sociedad Agrícola de Salave-Campos, que son los pueblos de este concejo en donde hoy día se hace sentir más el espíritu de asociación, espíritu que va *increscendo*, se verificó el domingo, día 28 del pasado mes de Julio, con gran solemnidad, el acto de colocar en el salón de la casa social el retrato del Presidente de Honor, y benefactor de dicha Sociedad, D. Francisco L. Cancio.

Pequeño resulta a primera vista en lo que al valor se refiere el homenaje que los pueblos de Salave-Campos quisieron así rendir al Sr. Cancio, pero resulta grande, ¡muy grande! a la par que edificante porque con ello han querido aquéllos manifestar a éste, como donante de la casa que hoy ocupa la repetida Sociedad, su inmensa gratitud, que es lo menos que un pueblo puede hacer en casos tales.

En el referido acto, que no fué sólo obra de los asociados, sino que a él se adhirió todo el pueblo, hicieron uso de la palabra don José Fernández, alcalde de Tapia, don Maximino Fer-

nández, don Jesús L. Cancio y don José Pérez, a quienes contestó don Francisco L. Cancio, agradeciéndoles el homenaje de que le hacían objeto, y alentándoles a que prosiguiesen bajo el mismo espíritu de asociación que hasta aquí, puesto que es necesario llegar más lejos aún en el camino emprendido, siendo una de las cosas más necesarias la creación de la Cooperativa de Consumos, lo que podía ya considerarse un hecho.

De los discursos pronunciados, sólo hemos podido recoger el del simpático Pepe Pérez (Barragán), el que pasamos a insertar, sintiendo no poder hacer igual con los de los demás.

Helo aquí:

Compañeros de asociación: No queremos dejar pasar en silencio éste acto, por ser el momento oportuno para decir algo de nuestra Asociación, que está relacionado con éste local.

Hace unos diez años que, debido a la iniciativa de unos, al entusiasmo de otros y a la buena voluntad de todos, constituimos el seguro de ganados; necesitando bien poco tiempo para darnos cuenta de los beneficios que éste nos reportaba; y cuantos más días pasaban, con más entusiasmo veíamos nuestra naciente asociación; tan solamente nos faltaba una cosa para ella, y esto era un local donde poder albergarnos, para no andar errantes de un lado para otro cuando teníamos necesidad de celebrar alguna sesión. Gracias a la complacencia que con nosotros han tenido los Maestros que se sucedieron; pues todos, sin distinción alguna, han puesto a nuestra disposición el local de la Escuela para cuando la hemos necesitado; pero ésto, con ser mucho, no llenaba nuestras aspiraciones; nuestra Sociedad necesitaba tener su domicilio fijo, necesitaba un local propio. A él no podíamos aspirar, por no tener fondos sociales; por ser de humilde posición todos los que la integramos. ¿Qué hacer?... Nada; seguir esperando.

Pero siempre hay un hombre bueno, y en este caso, queridos compañeros, es nuestro Presidente de Honor y constante protector, don Francisco López Cancio, que amante siempre de su querido pueblín, siguió con interés nuestra organización, y como nosotros, comprendió que necesitábamos un local para ésta Sociedad; no para que ya nos diéramos por satisfechos de haber realizado nuestra obra, pues él se dá perfecta cuenta de que ésta está comenzada nada más, que no podíamos ir más allá por no tener ni en donde reunirnos, pero que la obra comenzada, había, para bien de todos los agricultores asociados, que llevarla a su máximo desarrollo. Y para que nosotros pudiéramos desarrollar lo que nos falta del programa agrícola, se apresuró a construir éste hermoso local en que estamos reunidos, e hizo donación del mismo a esta Sociedad.

De los beneficios que reporta y reportará a la Sociedad este local, no queremos ocuparnos ahora, pues sería molestar demasiado vuestra atención, y además, todos os dáis perfecta cuenta de ello.

Ahora, Señores, ¿Cómo demostrarle la inmensa gratitud que esta humilde Sociedad tiene a su querido D. Pancho, como familiarmente le llamamos? ¿En qué podría esta Sociedad serle útil, en recompensa de su desinteresada donación? ¿Qué reciprocidad le podíamos ofrecer? Ninguna.

Pero debíamos demostrarle nuestro eterno agradecimiento; es lo menos que podemos hacer, ya que otra cosa no necesita de nosotros, y para ello, nos hemos reunido y acordado colocar en sitio preferente, su retrato, lo cual hacemos hoy, llenos de satisfacción.

Bien poco significa esto, comparado con la obra grande que él realizó, pero tenemos la seguridad de que él se dá perfecta cuenta de lo modesta que es esta Sociedad, y por lo tanto, le rogamos acepte este modesto recordatorio: modesto en valor, pero grande en la intención.

Ahora, Señores, nuestro querido D. Pancho nos demuestra bien claro el cariño grande que nos tiene, pues no se conforma con nuestro mejoramiento social, cuya obra realizó ya, sino, que como todos sabéis por los trabajos que ya tiene hecho, quiere también mejorar la educación de nuestros hijos, pues si importante es la obra que realizó, lo es aún más la que está comenzada, y para que la lleve con entusiasmo a feliz término, preciso es que desde ahora sepamos recoger el fruto de su primera donación; y si así lo hemos de hacer, bueno será que vayamos pensando en la reforma del reglamento de nuestra Sociedad, pues éste con ser bueno, aún le falta algo para beneficiar a todos los socios por igual, y a ello debemos de ir sin egoísmos particulares; mirando tan sólo el bien colectivo.

Otro problema importante debemos acometer, pues otras Sociedades agrícolas, que se fundaron después de la nuestra, ya lo han puesto en práctica con favorables resultados para sus socios, que es la *cooperativa de consumos*. Esto es lo que nos falta en esta Sociedad, es en una palabra, la coronación de nuestra obra comenzada; a ella debemos de ir pronto, con fé, con entusiasmo, y sin vacilaciones.

No queremos terminar sin hacer presente, el sentimiento que nos causa, el que por exceso de modestia del interesado,

nos veamos privados de contemplar hoy el retrato del otro nuestro Presidente de Honor y fundador, D. Jesús Cancio Villamil, pues si su tío hizo obra grande, no es menos meritoria la de éste, como todos sabéis sin necesidad de recordarla; es más, somos su constante preocupación.

Terminamos, queridos compañeros, diciendo que no debemos desaprovechar los meses que entre nosotros está éste último, pues viene repleto de iniciativas, y con el corazón lleno de fé en su querido pueblín; quiere hacerlo grande... quiere hacerlo independiente. Ayudémosle, y lo conseguirá. He dicho.»

Ahora bien; reseñado el acto que nos ocupa dentro del corto espacio de que disponemos, no podemos por menos de manifestar que nos hemos adherido al homenaje con que el pueblo Salave-Campos honró a don Francisco L. Cancio, y si así lo hemos hecho, es porque estamos siempre a lado de todo aquello que sea edificante, culto y progresivo.

Pepe de Mingo



BOAL

UNA BODA

A mediados del próximo pasado julio han contraído matrimonio la bella y distinguida Srta. Anita Santa Eulalia, hija del rico comerciante de ésta D. Benito, con el acaudalado americano D. Celestino Martínez.

Los nuevos cónyuges salieron a recorrer los principales pueblos asturianos y el 20 embarcaron para la hermosa Cuba. Que lleven feliz viaje les deseamos.



Las fiestas de Santiago, la Magdalena y Serandinas resultaron muy lucidas, de lo que nos alegramos infinito.



PASANDO EL VERANO

Se encuentra pasando en esta villa el verano la familia de nuestro amigo don Francisco Fernández, médico de nuestra capital asturiana.

También la familia de don Francisco F. Combarro se encuentra en Ortiguera tomando los baños.

Igualmente regresó la de nuestro buen amigo don José Martínez Siñeriz.

Regresó de Cuba el simpático americano don Jesús Pérez, de los Mazos. Bienvenido.

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño bautizado con el nombre de Enrique Felix, la esposa de nuestro correligionario don Ignacio Fernández.

También dió a luz el día 31 del pasado Julio, un hermoso niño la esposa de don José González Villamil, doña Dominica Presno Martínez, de Rozadas, habiendo sido padrinos del neófito don José Carbajales y doña Casimira Presno y poniéndosele por nombre José Francisco.

Nuestra enhorabuena.



El Franco

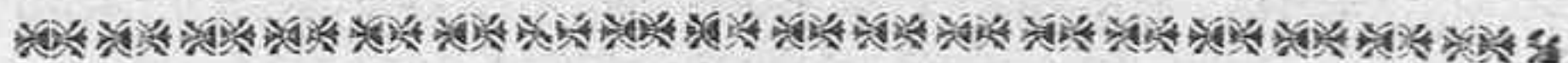
El día 29 del mes último se ahogó en Viavélez, el joven Pedro Villamil, de 13 años de edad, hijo de D. José Villamil, y D.^a Olegaria Pérez.

Embarcóse en un bote en compañía de varios muchachos y del patrón de la embarcación José Méndez Amor, con objeto de ir a pescar, pero en tal faena pasaron por un lugar peligroso al parecer, y un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación cayendo todos al agua.

Nadando desesperadamente ganaron la orilla, menos el infortunado Pedro que quedó en el fondo del mar hasta el día siguiente que fué extraído por el conocido pescador «Rilla».

Por ausencia del Juzgado de Marina, instruyó las primeras diligencias el Juzgado Municipal, disponiendo la conducción del cadáver al depósito del Cementerio de La Caridad en donde le hicieron guardia los vecinos designados por la Alcaldía hasta el 1.^o del corriente que vino de Lueca el Ayudante de Marina del Distrito y ordenó la autopsia y enterramiento del cadáver.

A sus afligidos padres damos el más sentido pésame.



FIESTAS

A causa de las cortas dimensiones de nuestro decenario, no podemos reseñar las celebradas durante el

presente mes con la extensión que nosotros quisiéramos.

Las de San Roque que tuvieron lugar en esta villa, han estado muy concurridas de gente tanto la verbena, función religiosa, como el paseo celebrado en la tarde del día 16. A éste dió buen contingente Ribadeo y Figueras.

La banda de música de Castropol y «Los Quirotelvos» amenizaron todos los festejos.

Por la noche se celebró una escogida función teatral por la compañía del Sr. Montijano.

En la Roda, Tapia, tuvo lugar el día 11 del corriente la festividad de nuestra Señora de las Nieves, patrocinada por los simpáticos y ricos americanos don Ramón Martínez y don Miguel Méndez.

La función religiosa en la capillita que está en la cumbre de la montaña estuvo solemnísimamente, soltándose potentes voladores que atronaban el espacio.

Por la tarde tuvo lugar animadísimo paseo amenizado por la banda de música de Figueras y «Los Quirotelvos» de Castropol, y por la noche una gran verbena que duró hasta las primeras horas de la mañana del día 12.

El mismo día también se celebró en la parroquia de Seares la festividad de Nuestra Señora del Carmen, estando las dos verbenas celebradas y la función religiosa muy concurridas de gente y siendo amenizadas por una sección de la música de Vegadeo y un celebrado gaitero.

En Figueras tuvo lugar el domingo 18 la función en honor del Corazón de Jesús, que patrocinan distinguidas señoras de aquella villa.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa, en la que pronunció un elocuente sermón el ilustrado párroco D. Inocencio Cotarelo, saliendo seguidamente la procesión que recorrió las principales calles de Figueras, acompañada de la banda de música de allí.

Por la tarde hubo después de la novena del último día, animadísimo paseo en la Alameda.

El 24 del corriente se celebró en la inmediata parroquia de Piñera la festividad de San Bartolomé. Por la mañana se celebró con la solemnidad acostumbrada la función religiosa, saliendo seguidamente la procesión, acompañada de una sección de la banda de música de Castropol y de numerosos fieles, soltándose durante el trayecto buen número de atronadores cohetes.

Por la tarde se reunió en aquel pintoresco lugar, abigarrada muchedumbre de Castropol, Figueras, Ribadeo y aldeas limítrofes, bailándose hasta bien entrada la noche a los acordes de la música y del cuarteto «Los Quirotelvos».

DE LA DECENA

Se encuentra pasando unos días en Castropol en casa de D. Fermín Braña, médico municipal, nuestro muy querido amigo D. Eduardo I. Portal, juez de instrucción de Martos, Córdoba, que desempeñó igual cargo en esta villa, y en donde cuenta con numerosos amigos.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Salió para Celanova, Orense, acompañada de sus hijos, D.^a Teresa Fernández Román, esposa del Registrador de la propiedad de esta villa D. Arturo Estevez.

A reunirse con su madre y hermanos, que veranean en esta villa en su hermosa posesión «Villa Rosita», llegó procedente de Portugal el joven D. Enrique Vijande, al que damos la bienvenida, deseando le sea grata su estancia entre nosotros.

Pasó unos días en Figueras en compañía de su esposa D.^a Sara Castro e hijos, nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de Luarca D. Eladio Rico, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Se encuentra en Ribadeo al frente de su gabinete dental el conocido dentista D. Francisco F. Reliegos.

El 20 del corriente dejó de existir en Castro, parroquia de Piñera, la vecina D.^a Constanza Monteavaro, que contaba 45 años de edad, habiendo estado su entierro y funerales muy concurridos de gente de todos estos contornos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Con objeto de recojer a su familia en los baños de La Toja, salió para Pontevedra nuestro queridísimo amigo D. José Moldes.

Regresó de Luarca a Castropol el cuarteto de gaita «Los Quirotelvos». Véase lo que dice de él nuestro querido colega «La Semana Luarquesa»:

Los Quirotelvos. — Este notable cuarteto de gaita que dirige el conocido músico Etelvino Méndez, constituyó un número fuera de programa con que la comisión de festejos quiso sorprender al público agradablemente y a fé que lo ha conseguido, porque «Los Quirotelvos» estuvieron incansables y complacientes.

Es este cuarteto algo notable y como tal lo presentó la comisión en estos festejos. El público premió como se merecía la labor de los artistas con sinceros aplausos.

El viernes salieron para Castropol los simpáticos amigos, a los que deseamos nuevos éxitos en su campaña artística.

Toros en Oviedo

El propietario de la tan sin rival y acreditada marca de papel para fumar «LA PANOYA», siguiendo costumbre de años anteriores, regalará entre sus consumidores una gran cantidad de localidades para las próximas corridas de San Mateo. ¿Y como pueden adquirirse? pues sencillamente; por cada cien cubiertas que de tal librito entreguen en su domicilio, Fruela, 7, le serán cangeadas por un vale numerado que le da opción a entrar en el sorteo que para tal objeto se celebrará en el día y sitio que oportunamente se publicará.

Nota. — Todos los poseedores de números anteriores a la publicación de este anuncio, pueden devolverlos en dicho domicilio, donde les serán cambiados por los que desde ahora rigen.